

Revista interdisciplinar
de Ciencias de
la Comunicación
y Humanidades

Comunicación
y Hombre
ψ h

Artículo extraído del número 10 de *Comunicación y Hombre*

NOVIEMBRE 2014

10

INVESTIGACIÓN

Espías y “curas rojos” en el final del Franquismo

CERVERA GIL, Javier
(Universidad Francisco de Vitoria)

VILLAR CIRUJANO, Ernesto
(Universidad Complutense de Madrid)



Universidad
Francisco de
Vitoria

UFV Madrid

Javier Cervera Gil
 Universidad Francisco de Vitoria
 Madrid (España)
 xavicg@yahoo.es

Ernesto Villar Cirujano
 Universidad Complutense de Madrid
 Madrid (España)
 ervillar@gmail.com

RECIBIDO / RECEIVED
 6 de junio de 2014

ACEPTADO / ACCEPTED
 27 de junio de 2014

PÁGINAS / PAGES
 De la 157 a la 167

ISSN: 1885-365X

Espías y “curas rojos” en el final del Franquismo

Spies and communist priests in the end of Franco's regime

Los servicios secretos de Franco establecieron un permanente seguimiento a los “curas rojos” y las parroquias más críticas con el Régimen, a través de una serie de informantes que daban cuenta de lo que se hacía y decía en determinadas iglesias. El resultado de esta vigilancia se puede ver a través de los Boletines de Situación, los informes semanales, estrictamente confidenciales, que elaboraba el Servicio Central de Documentación (SECED).

PALABRAS CLAVE: Franquismo, Servicios secretos, SECED, Iglesia, Curas rojos, Transición española

In the end of Franco's regime, Spanish Secret Service, SECED, deployed a permanent monitoring of communist priests and churches in which Dictatorship was criticized, using a net of confidants. The result of this vigilance is shown in Boletines de Situación, weekly confidential reports written by secret agents of SECED.

KEY WORDS: Franco's regime, Secret service, SECED, Catholic Church, Communist priests, Spanish Transition

1. El SECED vigila las homilías conflictivas

La abundante bibliografía existente sobre el Franquismo, y más en concreto los últimos años del Régimen, ha abordado desde muchos y diversos puntos de vista el deterioro, gradual pero imparable, de las relaciones entre la Dictadura y la Iglesia española. Este doble divorcio, que se produjo a dos niveles -desde la Jerarquía eclesial representada por el presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), monseñor Tarancón, y en la Iglesia de base, simbolizada en los “curas rojos” que tanto predicamento adquirieron- hunde sus raíces en una serie de factores sobradamente estudiados, y está simbolizado, como si de una inscripción lapidaria se tratara, en aquel “Camilo, no te comas a los curas, que la carne de cura indigesta” con el que Franco advirtió a su ministro de Gobernación, Alonso Vega, antes de que la resaca del Concilio Vaticano II, el “caso Añoberos” o la cárcel para sacerdotes de Zamora terminaran de arruinar una tensa relación.

Nos disponemos a estudiar ahora este asunto desde un enfoque no abordado hasta la fecha: el seguimiento que los espías de Franco hacían a los miembros del clero y a los curas obreros que consideraban sus “amenazas”. Lo haremos a través de los informes confidenciales que cada semana elaboraba el Servicio Central de Documentación (SECED), la oficina de inteligencia creada en 1972 por el presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, y antecesora del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Estos documentos, que recibían el nombre de Boletines de Situación, y que han permanecido ocultos hasta la fecha, eran redactados por la cúpula del SECED, y se enviaban al jefe del Estado, el Príncipe, el presidente del Gobierno y, ocasionalmente, algunos ministerios, gobernadores civiles y autoridades militares. En ellos se analizaban los principales acontecimientos de esa semana, divididos en cinco apartados: político (subdividido a su vez en actividades clandestinas y abiertas), religioso, laboral, educativo y profesional. Por sus páginas desfilaban los nombres de todos aquellos personajes, adeptos al Régimen pero, sobre todo, críticos o abiertamente contrarios a él, que los responsables del SECED consideraban relevantes. En el caso que nos ocupa, el sector religioso, en los Boletines se informaba de las actividades públicas que habían llevado a cabo esa semana los obispos y miembros de la Jerarquía eclesial, se analizaban (pues ésta es la característica que distingue a un servicio de inteligencia) sus consecuencias y se marcaba la agenda de los acontecimientos futuros. Además, se daba cuenta, en una información aún mucho más llamativa, de todas las homilias conflictivas o actos de protesta que se habían producido por todo el país.

En los 42 Boletines de Situación que se redactaron y distribuyeron en los últimos doce meses del Franquismo, el apartado religioso ocupa una media de 5,2 páginas, del promedio de 41,8 páginas que tuvieron estos confidenciales en este período. Era el tercer sector que más atención generaba, por detrás del político (13,6 páginas de media) y el laboral (5,9) y por delante del educativo (5 páginas) y el profesional (4,1).

Para elaborar sus informaciones, los responsables del sector religioso tenían dos fuentes de información: el seguimiento (e, insistimos, el análisis) de lo que publicaba la Prensa y la información que les hacían llegar los colaboradores del Servicio más o menos ocasionales, para lo cual era imprescindible asistir a las eucaristías que podían “dar más juego”, hablar con sacerdotes y feligreses o colarse en las asambleas de los católicos de base. Con la información que llegaba de un lado y de otro el SECED dibujaba un escenario lo más fidedigno posible. Un primer análisis “geográfico” de estos datos permite concluir que la provincia que más se cita en los Boletines, es decir, aquella en la que más críticas se hacían desde los templos al Gobierno, al Franquismo o a la situación social y política, era la de Madrid, seguida por las de Barcelona, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa. La tranquila Álava no figura entre las diez más nombradas.

2. La Iglesia ya ha hecho su transición

El Franquismo afronta su último año de vida con una Conferencia Episcopal Española (CEE) cada vez más recelosa, con unas cuantas diócesis en constante rebelión y un buen puñado de curas y parroquias sobre las que había que hacer un seguimiento constante. Powell sostiene que la postura crítica de la Iglesia fue “el fenómeno que más contribuyó a la deslegitimación del Régimen de Franco durante los años sesenta y setenta”. (Powell, 2002, pp. 68-70). El cambio de actitud puede entenderse en parte como una consecuencia del propio cambio sociocultural, que a su vez no es más que el ejemplo, retardado, de lo que había ocurrido en otros países (de 1.000 ordenamientos sacerdotales anuales en los 50 se pasó a 200 en los 70). Pero hay otros dos factores importantes: el relevo generacional en la Iglesia

con la llegada de los que no habían vivido la guerra y sobre todo el “vendaval” del Concilio Vaticano II (1962-65), que desorientó a una parte del clero que había vivido hasta entonces al margen de los debates en la iglesia universal. En los Boletines de Situación hay una encuesta que nos marca el estado de la cuestión en el que nos movemos (B.S.111, 1975, pág. 6). La publicó la revista *Posible* en enero de 1975, y en ella se preguntaba a los religiosos por sus preferencias políticas: el 18,9% se declaraba socialista, el 17,9% partidario de la monarquía, el 17% no tenía opinión, el 14,5% prefería la actual situación política, el 12,2% se declaraba defensor de los movimientos obreros, el 7,6% de la autonomía regional, el 7,2% de la república, el 2,7% falange, 0,9 del comunismo y el 0,5% anarquismo.

Este no es más que el punto de destino. Cuando llega la Transición política, la Iglesia ya ha hecho su propia transición, primero en las bases y luego en la Jerarquía. En diez años, de 1964 a 1974, desaparecieron del Episcopado los máximos representantes del nacionalcatolicismo (Pla y Deniel, Eijo y Garay) y la media de edad de los obispos españoles se rejuveneció diez años. En conversación con estos autores, el jefe del sector religioso del SECED hasta 1973, Armando Marchante, dibuja hasta finales de los 60 una jerarquía eclesial demasiado conservadora, hasta el punto de que “en el Concilio Vaticano II hizo el ridículo con sus postulados”, con planteamientos entendibles teniendo en cuenta que los obispos procedían todos de la Guerra Civil, y que algunos de ellos habían sufrido en sus propias familias la represión. En realidad, el distanciamiento comenzó a hacerse irreversible en 1968, cuando el Papa Pablo VI pidió a Franco que renunciara a sus privilegios en la designación de obispos, a lo que el caudillo se negó de nuevo. El Vaticano se acostumbró a sortear el obstáculo designando obispos auxiliares, que no necesitaban de la aprobación del Gobierno. Este paulatino distanciamiento fue encrespando los ánimos de la ultraderecha, que a través de algunos extremistas de Fuerza Nueva o de grupos como los Guerrilleros de Cristo Rey protagonizaron denuncias y ataques contra los “curas rojos”. Los incidentes en el entierro de Carrero Blanco, con gritos al paso del cadáver del almirante de “Tarancón al paredón” (Piñar, 2000, p. 148) (Bardavío, 1974, pp. 135-138) y las consignas contra los “curas rojos” son una prueba de este caldo de cultivo que se estaba fraguando, por no hablar del incidente en el funeral cuando el ministro de Educación, Julio Rodríguez, se negó a dar la mano al cardenal (Rodríguez, 1974, pp. 75-89).

3. ¿Un confidente del SECED en cada templo?

Este escenario permite comprender la minuciosidad con la que el SECED hacía en sus Boletines confidenciales el seguimiento a los enemigos que tenía en las filas del clero, dentro de un apartado denominado de forma tan gráfica como “homilias y actividades conflictivas”. En él se citan una por una decenas de parroquias (el informe llega a ocupar en ocasiones tres páginas), se dan nombres de párrocos y de frailes, se reproducen octavillas, se recogen y citan homilias y hasta se husmea en los tabloneros de anuncios situados a la entrada de los templos. La información procede, una vez más, de dos fuentes: por un lado, las reseñas que de estos incidentes ha dejado la Prensa, que se lee hasta la última línea del último breve. Por el otro, los “soplos” que han proporcionado los confidentes del Servicio que, teniendo en cuenta lo reducido de su plantilla, se supone no eran agentes permanentes, sino confidentes ocasionales que hacían su trabajo, en muchas ocasiones, por una simple cuestión de conciencia.

A esta labor fiscalizadora no escapa, por ejemplo, la venta de unos Christmas en Barcelona decorados con la bandera catalana y los lemas “Visca Catalunya lliure” y “Amnistía” (B.S.107, Ámbito religioso.- Resumen de noticias, 1975, pp. 3-4), o las homilias de muchos

sacerdotes sospechosos (a los que se cita con nombre y apellidos), ante las que, al parecer, siempre había un confidente de los servicios secretos para tomar nota: “Manifestaciones injuriosas contra el Jefe del Estado y de censura a las actuaciones del Gobierno y Fuerzas de Orden Público, a cargo de los sacerdotes D. Ramón Landera Martín y D. José Goñi Alzueta en las homilias de las misas celebradas en la parroquia de Santa María de Portugalete”, recoge por ejemplo el Boletín 120 del 3-04-1975 (B.S.120, 1975, p. 4).

En unas ocasiones las amenazas están claras, ya sea por su contenido o por quién las formula. En otras el riesgo no es tan evidente, pero en estos casos el SECED, en otro alarde de información, cumple con su labor de alertar a las autoridades para que se mantengan en guardia. Así, sabemos, por ejemplo, que en el tablón de anuncios de la parroquia de San Vicente de Paul de Zaragoza se ha convocado a unas Jornadas Culturales para hablar sobre “la problemática laboral”, “la administración de los barrios” y la “sociedad de consumo y subida de precios” (B.S.106, 1975, pp. 4-5). Los Boletines no se olvidan de los sacerdotes encarcelados en la prisión concordataria de Zamora. En el número 119 hallamos esta curiosa reseña: “Negativa de los sacerdotes reclusos en la cárcel de Zamora a tomar el desayuno. Al parecer manifestaron a un funcionario que se abstuviese de llevarles provisiones por ser el aniversario de Puig Antich. Les fue llevada la comida y después de pensarlo durante 10 minutos la tomaron con normalidad” (B.S.119, 1975, p. 6).

Un viejo conocido de los servicios secretos es el padre José María Díez Alegría, hermano del que fuera jefe del Alto Estado Mayor, Manuel Díez Alegría, que hace gala siempre que puede de su doctrina marxista. En el Boletín 107, por ejemplo, se recoge su intervención en unas jornadas sobre “Cristianismo y marxismo”, en las que dijo que de todas las dictaduras posibles se quedaba con el comunismo. Pero nadie entre los “curas rojos” adquiere en los Boletines tanto protagonismo como el padre Mariano Gamo, que, a tenor de la cantidad de ocasiones en las que es citado, debía tener un fiel confidente del SECED apostado, en cada eucaristía, entre los bancos de su iglesia. De lo que contó su contacto en el Servicio es resultado este texto: “Homilía demagógica a cargo del párroco de Nuestra Señora de la Montaña de Moratalaz en la que atacó a los capitalistas de los que dijo que cuando acuden a los actos religiosos no lo hacen de forma sincera y cristiana” (B.S.109, 1975, p. 1). Dos semanas después, el 19 de enero, el sacerdote lee al término de la misa una carta de los trabajadores de dos empresas en defensa de sus derechos, y a mediados de febrero pide a los fieles que abandonen la misa y acudan en su lugar a la asamblea de vecinos del barrio que se está celebrando, y que había sido prohibida por la Dirección General de Seguridad (DGS) (B.S.115, 1975, p. 3). Y ya en verano el SECED advierte de que “las homilias de esta parroquia se vienen haciendo con la participación activa de los asistentes”, la última de ellas para emitir duras críticas contra los obispos y su alejamiento del pueblo (B.S.133, 1975, p. 3). Para muchos historiadores, el padre Gamo es el “símbolo de la resistencia al Régimen” entre los “curas rojos”, junto al mencionado Díez-Alegría, Julio Pérez Pinillos o, sobre todo, el jesuita padre Llanos. Ya en 1969 había sido juzgado por oponerse al estado de excepción decretado aquel año. Además, a lo largo de su vida fue recluido en el monasterio de benedictinos de El Paular (Madrid) y encarcelado primero en la cárcel de Zamora y después en Carabanchel. Fue, como resume su biógrafo, un “cura obrero muy comprometido auténticamente con el pueblo”. Y eso que, de joven, como tantos otros, fue simpatizante falangista (Delgado de la Rosa, 2012, pp. 17-19 y 52-63). Por esa conversión han pasado, por cierto, muchos otros sacerdotes de barrio como él. El caso más sintomático es del padre Llanos, de quien, dicho sea de paso, en su reciente biografía Pedro Miguel Lamet ha asegurado que llegó a confesar y dar la comunión a Dolores Ibarruri poco antes de su muerte (Lamet, 2013, pp. 530-531).

Para controlar a todos estos sacerdotes, ¿disponía el SECED de confidentes entre los

bancos de la iglesia? De ser así, serían una auténtica legión. Marchante explica que al menos durante la época en la que él estuvo al frente del sector religioso la red no costó dinero alguno, porque no fue necesario poner en marcha un dispositivo especial de vigilancia, salvo en el caso concreto de algunos curas. Ni falta que hacía. “Nuestro contacto solían ser las Hermandades, que eran quienes recibían las quejas y la indignación de los fieles ante lo que había dicho o hecho un cura. Ellas nos lo contaban a nosotros. Había muchos fieles a los que no les gustaba lo que estaba ocurriendo”.

Sea como fuere, la labor de los informantes sirve para arrojar luz sobre las disensiones dentro de las diócesis, con el fin de averiguar dónde tiene el Régimen a los clérigos más proclives. “De medios eclesiásticos se ha sabido que el clero de Tarragona se encuentra dividido en dos bloques, uno encabezado por Mons. Pont y Gol, Obispo de la diócesis formado por el sector progresista del mismo, y otro los pertenecientes a la Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio María Claret, en línea con la Hermandad Sacerdotal Española”, reza el Boletín del 18-12-1974 (B.S.107, Ámbito religioso.- Resumen de noticias, 1975, p. 4).

A lo largo de estos doce meses, a los Boletines se irán asomando también todos aquellos colectivos que, de una manera u otra, se habían ganado a pulso la atención del SECED. Nadie tendrá tanta presencia como Justicia y Paz, la asociación creada por Ruiz-Giménez. En los Boletines se informa, por ejemplo, de su campaña a finales de año en pro de la Amnistía, con posters y documentos en los que defienden esta medida basándose en algunos pasajes del Evangelio (B.S.107, Ámbito religioso.- Resumen de noticias, 1975, pp. 2-3), y se hace un hueco a sus campañas de recogida de firmas, sus manifiestos o sus actos públicos.

También son fuente de atención los religiosos de Montserrat, a los que el Régimen nunca consiguió meter en cintura. En la reseña que se hace el 11 de diciembre de la reunión en el monasterio de la XXIX Asamblea Nacional de Cáritas, que sirvió para criticar la confesionalidad del Estado o pedir la amnistía, se recuerda, para quien quiera tomar nota, que el presidente de Cáritas, González de Posada, es funcionario del Ministerio de Obras Públicas (B.S.107, Ámbito religioso.- Resumen de noticias, 1975, p. 2).

Entre los más beligerantes con la política del Gobierno, y también citadas en los Boletines de Situación, están la HOAC y las JOC. La primera, creada en los años 40, fue uno de los puentes por los que transitaron el PCE y CC.OO. para adentrarse en las raíces de la Iglesia española. Las autoridades franquistas no le perdonarán nunca esta contribución, y cualquier movimiento suyo era motivo de desconfianza. En ocasiones, se les cita para advertir de acciones tan inofensivas como que sus miembros, junto a los de otras organizaciones católicas obreras, van a emprender una campaña en defensa de los agricultores de las viñas de Jerez (B.S.115, Ámbito religioso.- Resumen de noticias, 1975, p. 2). Otras, para advertir a los destinatarios del confidencial 118 (12-3-75) de que preparan un cursillo sobre marxismo en Madrid que debe poner en alerta a las autoridades (B.S.118, 1975, p. 1).

Pero la crítica más dura a la HOAC la encontramos en Boletín número 129, a cuenta de sus devaneos con el marxismo más extremo. No es una descripción, sin más, de unos hechos. Es un “editorial” en toda regla:

Una vez más, en el registro de los locales de la HOAC en San Sebastián, Rentería y Beasaín han aparecido importantes cantidades de propaganda de tres grupos comunistas, Movimiento Comunista de España (m-l), Organización de Izquierda Comunistas (trotskistas) y Partido Revolucionario de Trabajadores (escisión de Frente Obrero de ETA V), junto a las multico-pistas y clichés correspondientes. La reiteración, innegable con que se hace uso de locales eclesiásticos acogidos al vigente Concordato, para apoyar reuniones y acciones de grupos revolucionarios marxistas, es una realidad con la que de un modo u otro deberán enfrentarse

alguna vez los círculos responsables de la Iglesia. En principio, esta desbocada caricatura del compromiso temporal cristiano, radicalmente alejada de planteamientos evangélicos, desvirtúa y pone en tela de juicio la legítima acción de testimonio en el mundo laboral, que es natural que realice, incluso corriendo el riesgo de ser mal interpretada. Desde este punto de vista, debiera ser la misma Iglesia la primera interesada en no desdibujar sus límites. (B.S.118, *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto*, 1975, p. 1)

En cuanto a los nombres propios, con el comienzo del año vuelve al primer plano de actualidad el padre Xirinachs, después de que en la Iglesia del Sagrado Corazón de Tarrasa se leyeran fragmentos de una “injuriosa carta” contra Franco escrita por el sacerdote desde la cárcel, donde cumple una condena de tres años, en la que anuncia una nueva huelga de hambre de un mes, la quinta, en defensa de la libertad de los presos políticos. “La citada carta ha sido plasmada en un panfleto que está circulando en medios extremistas de Madrid relacionados con O.R.T. (Organización Revolucionaria de Trabajadores) y con CC.OO. (Comisiones Obreras)”, advierte el Boletín del 15 de enero (B.S.110, 1975, p. 3). La iniciativa unos días después de un grupo de profesores catalanes de presentarle como candidato al Premio Nobel de la Paz es considerada como “un acto de enemistad hacia el Régimen” (B.S.112, 1975, p. 2), pero al SECED no le quedará más remedio que reconocer que va ganando adeptos, con encierros en la catedral de Toulouse (Francia) y en varias iglesias catalanas, la huelga de hambre en solidaridad de tres trabajadores de Telefónica o la decisión de la escuela jesuita del ICAI de colocar en el tablón de anuncios la carta, “lo que presupone conformidad y autorización de la dirección” (B.S.113, 1975, p. 2). A principios de julio, la “Comisión Pro-Nobel de la Paz a Xirinachs” está constituida ya por Secretariado de Justicia y Paz, Pax Christi; Pax Romana; Instituto Católico de Estudios Sociales, Grupo Cristiano de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (B.S.133, *Ámbito religioso.- Resumen de noticias*, 1975, p. 2). El religioso, por cierto, saldrá en libertad, tras cumplir su condena, en el mes de octubre.

4. La “carta colectiva” y la Asamblea cristiana de Vallecas

Los Boletines de Situación se convierten en notarios de la actividad diaria de la Conferencia Episcopal. En la primavera de 1975 habrá dos acontecimientos importantes. Tras la reelección de Tarancón al frente de la CEE y el mensaje de continuidad que ello supone (para desesperación de algunos), el mes de marzo arranca con la atención centrada en el llamado “documento de reconciliación” aprobado por los Obispos tras la Asamblea, con el que intentan limar diferencias dentro de la Iglesia y con la sociedad (con el Estado la empresa es mucho más difícil). Los Boletines dan cuenta de las discrepancias dentro de la Jerarquía eclesial, y constatan que el 30% de los prelados se opuso al primer borrador (B.S.118, *Ámbito religioso.- Resumen de noticias*, 1975, p. 1). El documento final, de 9.000 palabras, bautizado como “carta colectiva” (recogiendo la denominación de la carta que los obispos españoles publicaron en 1937 denunciando los desmanes de los republicanos y dando un apoyo explícito a la causa nacional), será hecho público el 20 de abril con el voto en contra, pese a todos los esfuerzos, de 11 obispos conservadores. El texto, resultado de las cesiones de unos y otros, reafirmaba de forma tácita las demandas de los sindicatos y amparaba los derechos civiles, pero no había una petición expresa de ruptura con la Dictadura (Cooper, 1978, pp. 136-137). Los responsables del SECED en el ámbito religioso hacen la misma inter-

pretación: califican el documento de “más equilibrado que otros de la misma temática”, deducen de él una voluntad de limar los aspectos más duros respecto a los primeros borradores y admiten que no contentará a los extremos de esta cuerda en continuo tira y afloja (B.S.123, 1975, p. 1). El problema es que en el mes y medio que transcurre entre la elaboración de la “carta colectiva” y su publicación se ha desatado un incendio a cuenta de una reunión que debía celebrarse en un barrio obrero de Madrid, la I Asamblea Cristiana de Vallecas, que enrarecerá el ambiente de forma alarmante. Los preparativos de la Asamblea comienzan a hacer su aparición en el primer Boletín del año, lo que demuestra que desde el principio los agentes de inteligencia estaban sobre la pista de lo que podía ocurrir. Pero nadie pudo sospechar la magnitud del enfrentamiento.

La Asamblea había sido organizada por la Vicaría IV de la diócesis de Madrid-Alcalá para estudiar la problemática del barrio de Vallecas y poner en marcha una pastoral de acuerdo a sus necesidades, pero la iniciativa se desbordó. “Se convirtió en un problema diocesano de repercusiones nacionales”, reconoce Tarancón en sus *Confesiones* (Enrique y Tarancón, 1996, pp. 751-797). “Se quería ver en dicha asamblea una toma de postura de la Iglesia de Madrid –y aun de la Iglesia española– en las circunstancias actuales de la Iglesia y de España y hasta en un intento de imponer esa postura –que muchos consideraban como peligrosa, al menos, como excesivamente avanzada–, a todos los cristianos”, añade. En una escalada fulgurante de tensiones, de malentendidos y declaraciones cruzadas, el Gobierno fue endureciendo su postura ante el temor de que el acto se convirtiese en una apología contra el régimen y en una tribuna inmejorable para los elementos comunistas infiltrados en la Iglesia. Así lo resume Tarancón:

Tanto el Presidente como el ministro de la Presidencia y el ministro de la Gobernación estaban como fuera de sí creyendo que se trataba de una conjura contra el Gobierno. Que era necesario encontrar una solución aceptable porque, de lo contrario, podría pasar algo irreparable. La verdad es que yo no acababa de comprender la postura del Gobierno. Tan sólo tenía una explicación: que los de extrema derecha –los Guerrilleros de Cristo Rey y la Hermandad Sacerdotal– les hubieran amenazado si consentían la celebración de la Asamblea y ellos se sintiesen impotentes ante esa amenaza.

Cercado o no por los radicales, lo cierto es que el Ejecutivo decidió a última hora suspender su celebración, lo que “dio a dicha asamblea una resonancia internacional y creó un clima de violencia alrededor de la misma que alteró los nervios de unos y de otros, con manifestaciones excesivas por parte de todos”, sostiene el presidente de la Conferencia Episcopal. Según la crónica que hace el diario *Informaciones*, monseñor Iniesta, encargado de la vicaría de Vallecas, recibió a las 14:30 horas (la Asamblea iba a comenzar a las 17:00 horas) la prohibición por «peligro de alteración del orden público». “La Policía Armada y miembros de la Brigada de Investigación social (B.I.S.) impidieron a los asambleístas acercarse al lugar de la reunión. Al parecer, no hubo detenciones, aunque a algunas personas se les retiró el documento nacional de identidad, que más tarde fue devuelto a instancias de monseñor Iniesta”, reza la crónica (*Informaciones*, 1975).

La postura del SECED está resumida a la perfección en la extensa descripción de los hechos que encabeza el resumen del Boletín de esa semana. El texto es importante porque ratifica que España asistió posiblemente al mayor momento de tensión Iglesia-Estado durante este periodo, como sostiene el propio cardenal Tarancón. Y es interesante también porque en su redacción, por primera vez, el SECED traspasa la frontera de los recelos hacia Tarancón para entrar en las descalificaciones, presentando a un cardenal “celoso”, “blando”, dubitativo, contradictorio e irrespetuoso con los límites del poder civil. Y eso que los redac-

tores del informe sugieren que quizás la intervención policial no fue afortunada:

El largo periodo de distensión que venía existiendo en el campo eclesial ha desembocado en una situación de fricción, a raíz de la prohibición gubernativa para la celebración, en Madrid, de la Asamblea Cristiana de Vallecas. El acontecimiento, con su secuela de notas oficiales, declaraciones y protestas, ha sido difundido por la prensa [...].

El carácter fuertemente crítico de las conclusiones, la radicalización oral que se preveía, el clima de tensión que se esperaba y la noticia de que militantes de la ORT programaban una intervención ruidosa en ella, llevó a la autoridad gubernativa a la idea de prohibir su realización. A este fin, se inició un largo y confuso intercambio de puntos de vista con la autoridad eclesiástica. Parece que el Cardenal Tarancón temía que el clima contestatario desbordase el marco eclesial, renunciando a presidirla, pero por otro lado, celoso de sus atribuciones, se oponía a la suspensión gubernativa.

Ello dio lugar a una fluctuante intervención por parte del Cardenal dando su consentimiento "ante lo que se le presentaba como un hecho consumado" según la nota del Obispo Auxiliar Mons. Iniesta o por razones "que fueron comprendidas por el Cardenal", (expresión que fue manuscrita y propuesta por un miembro de la Curia muy cercano al Cardenal), según la nota de suspensión aparecida en prensa.

Esta blandura del Cardenal en el cambio de impresiones con las autoridades civiles, no se corresponde con la dureza del juicio con que después las fustiga. Puesto que su consentimiento era decisivo para la suspensión, según el Concordato vigente, hubiera sido más acorde con su homilía el mantenimiento de una clara negativa.

Dada la actitud de la Iglesia de ampliar a lo social su función evangélica (con límites muy poco claros, puesto que son objeto de profunda división en su seno), debe esperarse y exigirse que en el futuro las posturas de su jerarquía sean diáfanos, en uno u otro sentido, para evitar que la opinión pública quede confundida ante informaciones contradictorias que dejan en mal lugar a ambas autoridades.

Cuando el problema parecía resuelto, la aparición de la durísima homilía suscrita por el Cardenal, leída obligatoriamente en toda la diócesis supone un grave enfrentamiento con la Autoridad Civil, en contradicción con el año de la reconciliación. (B.S.119, *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto*, 1975, p. 1)

La Homilía a la que se refiere la nota fue leída en la festividad del 19 de marzo en el 99% de las parroquias de Madrid, según el cardenal. Y fue el pistoletazo para una campaña gubernativa de persecución a sacerdotes "como si fueran delincuentes".

5. Las ejecuciones de terroristas vuelan el puente con la Iglesia

Así las cosas, el 23 de mayo de 1975 el SECED pide a las delegaciones territoriales del Servicio, en una nota interior denominada "Operación Puente", que establezca contactos directos con el Obispado ("menos a la vasco-navarra por las peculiares características de su clero") para acercar posturas, y se impone "un replanteamiento serio del tratamiento a dar a los delicadísimos problemas del Sector Religioso-Intelectual (...). Marginar la figura de los Obispos a la hora de adoptar normas de actuación en las relaciones Iglesia-Estado, denota, en el mejor de los casos, una imperdonable falta de perspectiva y de voluntad realista de buscar soluciones eficaces". En el documento se decía que frente a las medidas represivas

que se estaban tomando era más recomendable “ayudar a generar clima de distensión”, “aprovechar para paliar la cuestión que más erosiona; las homilias conflictivas y las frecuentes multas”. “El sistema de multas es revisable, hay que proponer un método alternativo: abandonar el juicio gubernamental sobre la ortodoxia de las homilias [...], dar cuenta al Obispo [...], buscar el diálogo con la Jerarquía”, se añadía (Peñaranda y Algar, 2009, p. 634 (Tomo III)).

Los hechos llevan a pensar que la sugerencia del servicio de inteligencia cayó en saco roto. Con la llegada de las vacaciones estivales se interrumpe el relato del SECED sobre las tensiones Iglesia-Estado, por lo que recurrimos a la versión de monseñor Tarancón, que describe un verano “malísimo”, con noticias a diario en los periódicos de multas a sacerdotes, ingresos en prisión por no pagarlas e incidencias en las parroquias, hasta el punto de que llegaron a coincidir en la cárcel de Carabanchel más de diez curas de la diócesis de Madrid y otros tantos de otras. El SECED, sin embargo, pasa de puntillas por este supuesto endurecimiento, con una lacónica frase con la que encabeza el primer resumen de septiembre: “Ningún cambio significativo en el estado crónico de tensión en las relaciones entre la Iglesia y la administración” (B.S.136, 1975, p. 1).

A partir de ese momento, y como ocurre en todos los órdenes del país, las ejecuciones de terroristas en septiembre marcarán el paso de la Iglesia, de sus dirigentes y de sus organizaciones de base. Leer la “impresión de conjunto” con la que abre el Boletín del 17 de septiembre nos sirve de aperitivo perfecto para digerir lo que vendrá a continuación:

En la Jerarquía, predomina, por el momento, el sentido de la responsabilidad ante la sensibilidad social creada por la violencia y la posible incidencia de sus declaraciones en el fomento de radicalismos y fricciones. Su resultado es una actitud bastante más moderadora de lo habitual. Pruebas de ello son los recientes telegramas de los Cardenales Tarancón y Jubany condenando los asesinatos; la homilía impuesta por el Obispo de San Sebastián, en un tono conciliatorio desacostumbrado y otras acciones menos visibles [...].

Por su parte, el clero, que en su gran mayoría permanece a la expectativa, empieza a dar claras señales de mayor conflictividad en sus sectores más radicalizados. La región vasco-navarra es el escenario en que han surgido más problemas. La organización “Justicia y Paz” ha difundido una llamada al indulto y la clemencia que mal puede clasificarse como eclesial en su intencionalidad, por las actividades políticas de oposición de sus miembros más significados.

Dos hechos cierran el panorama eclesial: la terca e inexplicable actitud de Mons. Añoveros al negarse a que dos sacerdotes implicados directamente en un secuestro sean juzgados, hecho sobre el que se desconoce el veredicto de Roma, y el incidente ocurrido en Málaga, donde se ha multado fuertemente a un párroco por su petición pública de clemencia por los condenados. Esta petición ha sido divulgada posteriormente por el Obispo y puede dar lugar a un conflicto serio con el Vaticano, sobre una base que dejaría en pésimo lugar al Gobierno por su inconsistencia.

Para un futuro próximo es previsible una clara radicalización de una parte del clero que, de un modo casi inevitable, puede llevar a enfrentamientos a más altura, arrastrando a un endurecimiento en las relaciones Estado-Iglesia. (B.S.137, 1975, p. 1)

Tal y como vaticina el confidencial de los espías, lo peor está por venir. Y Franco morirá sin aspiración alguna de que este divorcio termine en reconciliación. A su paso quedaron muchas heridas. Una de ellas, por supuesto, se abrió en el llamado “búnker”. Las palabras de Utrera Molina lo resumen todo y no necesitan apostilla:

La creciente actividad subversiva del clero no era en modo alguno debidamente neutralizada por la jerarquía eclesiástica. Fui testigo, con más tristeza que desdén, de la ambivalencia de determinados prelados y sobre todo de su falta de gallardía. Resultaba escandaloso en algunos ver cómo se aprestaban a apuñalar al régimen que en ocasiones habían servido sin vacilación y sin desmayo [...] El Régimen no se benefició de la Iglesia, ocurrió exactamente lo contrario. (Utrera Molina, 2008, p. 249)

El dibujo que hace de la Iglesia de aquellos años el primer responsable del sector religioso del SECED, también afecto al Movimiento, nos sirve para entender, a modo de conclusión, cómo se enfrentó a este problema esa parte del servicio leal al Franquismo y opuesto a la estrategia aperturista del Sector Político del SECED. Escribe Marchante Gil:

El “desenganche” del régimen se llevaba a cabo apoyado en los obispos que el Vaticano, de la mano del nuncio Dadaglio, iba nombrando, violando claramente el espíritu y a veces la letra del vigente Concordato mediante el subterfugio de hacerlos primero obispos auxiliares para pasar a ser titulares en su momento, sin intervención alguna del Gobierno español. Cualquier clérigo que protegiese a alguna organización ilegal o que hiciese alguna manifestación de inconformismo político tenía muchas posibilidades de llegar a obispo por dicho método. Entre ellos figuró muy destacadamente un significado obispo de San Sebastián: José María Setién. En esta triste tarea contaba el Vaticano con la colaboración entusiasta del obispo, arzobispo y luego cardenal, Mons. Vicente Enrique y Tarancón, prototipo de la desenvoltura y politización, quien, paradójicamente, había sido el clérigo más veces presentado por Franco para ocupar sedes episcopales. Paradojas eclesiásticas y gratitud comprobable [...]. Aquellos obispos taranconianos utilizaron ampliamente, en presencia de los crímenes de ETA, la consigna “condenamos la violencia, venga de donde viniere”, con lo cual ponían a la par los crímenes terroristas con la actuación legítima de las Fuerzas de Orden Público. No olvidemos que las tres primeras Asambleas de ETA tuvieron lugar en edificios religiosos (Marchante Gil, 2013, pp. 50-51). 

Espías y “curas rojos” en el final del Franquismo

Javier Cervera Gil y Ernesto Villar Cirujano

Bibliografía / Bibliography

- B.S.106. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.107. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.109. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.110. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.111. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.112. (1975). *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto.*
- B.S.113. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.115. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.118. (1975). *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto.*
- B.S.118. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.119. (1975). *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto.*
- B.S.119. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.120. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.123. (1975). *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto.*
- B.S.133. (1975). *Ámbito religioso.- Resumen de noticias.*
- B.S.136. (1975). *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto.*
- B.S.137. (1975). *Ámbito religioso.- Impresión de conjunto.*
- BARDAVÍO, J. *La crisis: historia de quince días, Madrid.* Madrid: Sedmay, 1974
- COOPER, N. La Iglesia: de la 'cruzada' al Cristianismo. En P. Preston, *España en crisis: evolución y decadencia del régimen de Franco, 1978*
- DELGADO DE LA ROSA, J. A.. *Mariano Gamo, testigo de la transición: cura obrero y marxista.* Madrid: Endymion D.L., 2012
- ENRIQUE Y TARANCÓN, V.. *Confesiones.* Madrid, 1996
- Informaciones.* (17 de 03 de 1975).
- LAMET, P. M. *Azul y rojo. José María de Llanos.* Madrid: La Esfera de los Libros, 2013
- MARCHANTE GIL, A. La petulancia del girasol: del SECED al CESID. *Razón española*, 2013
- PEÑARANDA Y ALGAR, J. M.. *Los servicios de inteligencia y la transición política española (1968-1979).* Madrid: UCM (Tesis doctoral), 2009
- PIÑAR, B. *Escrito para la Historia (I).* Madrid: Colección Denuncia, 2000
- POWELL, C. *España en democracia, 1975-2000.* Barcelona: Plaza y Janés Bolsillo, 2002
- RODRÍGUEZ, J. *Impresiones de un ministro de Carrero Blanco.* Barcelona: Planeta, 1974
- UTRERA MOLINA, J. *Sin cambiar de bandera.* Barcelona: Planeta, 2008



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid

www.comunicacionyhombre.com

REVISTA CIENTÍFICA INTERNACIONAL INDEXADA EN:

BASES DE DATOS INTERNACIONALES SELECTIVAS

IEDCYT
EBSCO TOC Premier

PLATAFORMAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS

IN- RECS
MIAR
Latindex. Catálogo y directorio

DIRECTORIOS SELECTIVOS

ULRICH'S

OTRAS BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS

DIALNET
UNErevistas
Jaume I
CIRC

HEMEROTECAS SELECTIVAS

Redalyc

PORTALES ESPECIALIZADOS

Red iberoamericana de revistas
de Comunicación y Cultura
Comserbatorio.com
Portal de la Comunicación
Universia

BUSCADORES DE LITERATURA CIENTÍFICA OPEN ACCESS

DOAJ
Dulcinea
E- REVISTAS
La criée
Google Académico
Google Books

CATÁLOGOS DE BIBLIOTECAS

REBIUN
New Jour
ZBD
WORLD CAT
COMPLUDOC
COPAC
CISNE

2014